



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2021 - 00054 – 00
Instancia	PRIMERA
Proceso	VERBAL “RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO”
Solicitante	AIRPLAN S.A.S.
Citada	AEROCHARTER ANDINA S.A.S.
Sentencia	ORDENA COMISIONAR PARA ENTREGA

En el proceso de la referencia, mediante sentencia de julio 22 de 2021 se dio por terminado el contrato de arrendamiento número 001-04-01-72-03-17 suscrito entre las partes por mora en el pago de los cánones de arrendamiento, ordenando la restitución del inmueble arrendado.

En la misma providencia, se dispuso que si la demandada no entregaba el bien voluntariamente, procedería la entrega forzada comisionando para tal fin. El demandante comunica que el inmueble no ha sido devuelto por lo tanto se comisionará al funcionario competente de la forma dispuesta en la sentencia

CÚMPLASE

Firmado Por:

Mario Alberto Gomez Londoño

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

85b1e49093a8b3055afbfb321b44e72fefa1568686c99d0eb1b9da9685115ce1

Documento generado en 26/11/2021 03:20:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>